

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de enero de 2015.

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero Rodas Solares:

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios profesionales número **AC-11-2015**, celebrado entre la Dirección Superior y mi persona, para prestación de Servicios Profesionales, bajo el renglón 029, me permito presentar el Informe Mensual sobre las actividades llevadas a cabo en el Despacho Superior, durante el período del **05 al 31 de enero del año en curso**.

Actividades Realizadas

Analizar los aspectos jurídicos de los expedientes administrativos ingresados a la Secretaría General, derivado de lo cual se asesoró en materia legal administrativa de los siguientes expedientes:

- ANA CASADO, SOLICITA COPIA SIMPLE DE LA EVACUACIÓN DE AUDIENCIA DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2014, SEGÚN REQUERIMIENTO QUE LE HICIERA ESTE MINISTERIO POR MEDIO DE LA PROVIDENCIA 3406 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2014, DENTRO DEL EXPEDIENTE GJ-205-2013 QUE CONTIENE EL RECURSO DE REVOCATORIA INTERPUESTO POR LA ENTIDAD TRANSPORTISTA ELECTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, DENTRO DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO GJ-205-2013. EXPEDIENTE UIPMEM-009-2015.
- DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2014-241 DEL 1 DE JULIO DE 2014, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. EXPEDIENTE NÚMERO DRCT-6-2014.
- DIANA PATRICIA MOSHEIM CASTRO, COMO COPROPIETARIA DEL DERECHO MINERO DENOMINADO "EL MAL PASO I", EN SU CALIDAD DE MANDATARIA GENERAL CON CLÁUSULA ESPECIAL Y JUDICIAL CON REPRESENTACIÓN DE LOS DEMÁS COPROPIETARIOS, SOLICITA CESIÓN DEL DERECHO MINERO RELACIONADO A FAVOR

DE LA ENTIDAD INVERPIT DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA. EXPEDIENTE NÚMERO LEXT-175.

- PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO 686-2014 JMGM/EC DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2014, SOLICITA QUE SE VERIFIQUE EL PAGO DEL ADEUDO CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0016 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2003 Y EN CONSECUENCIA SE LE AUTORICE PARA DAR POR TERMINADAS LAS ACCIONES LEGALES CONTRA EL SEÑOR EDGAR ANTONIO DIAZ AVILA.
- VILMA EDITH CARILLAS MORAN DE DUARTE, DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL Y CALIDAD CONOCIDAS DENTRO DEL EXPEDIENTE DGE-203-2013, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, SOBRE LA EXISTENCIA DEL AMPARO NUMERO 04-2013, DENTRO DEL CUAL LA CORTE DE CONSTITUCIONAL DEJÓ EN SUSPENSO EL ACTA ORDINARIA NÚMERO 82-2013. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-203-2013.
- HIDRO SALÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, PRESENTA ESCRITURA PUBLICA QUE CONTIENE LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-88-2010.
- GENEPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOCE (12) AUTORIZADA EN ESTA CIUDAD, EL 25 DE AGOSTO DE 2014, POR LA NOTARIA BERTHA LIDIA DE LEÓN Y DE LEÓN, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA DENOMINADA "EL RECREO II"; ASÍ MISMO PRESENTA LA FIANZA ORIGINAL, PÓLIZA NUMERO 8433, CLASE C-2, POR LA CANTIDAD DE CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 172,500.00), CON VIGENCIA DEL 07 DE JULIO DE 2014 AL 06 DE JULIO DE 2015, EXPEDIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, Y LA PÓLIZA DEL SEGURO NÚMERO GTRC-24546 Y SUS ANEXOS, EMITIDA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 POR SEGUROS G&T . EXPEDIENTE NÚMERO DGE-207-2013.
- ANACAPRI, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA CALIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES PARA EL PERÍODO DE EJECUCIÓN, PARA EL PROYECTO FOTOVOLTAICO DENOMINADO "HORUS II". EXPEDIENTE NÚMERO DGE-213-2014.
- PERENCO GUATEMALA LIMITED, A TRAVÉS DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, PRESENTA EL ORIGINAL DE LA RENOVACIÓN DE LA FIANZA NÚMERO 201000794, CLASE C-2, POR LA CANTIDAD DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 2,500,000.00), CON VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014, QUE GARANTIZA EL

CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE LE IMPONE LA MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NUMERO 2-85. EXPEDIENTE NÚMERO DGH-035-2014.

- EMPRESA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- A TRAVÉS DEL MANDATARIO ESPECIAL CON REPRESENTACIÓN A TÍTULO GRATUITO, SOLICITA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL OM-262-98, DE FECHA 20 DE JULIO DE 1998. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-142-2014.
- GAS METROPOLITANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, ADUANALES Y REPRESENTANTE LEGAL, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2185 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2014, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. EXPEDIENTE NÚMERO DGH-310-14.
- PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN REMITE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO RELATIVO A LA SANCIÓN IMPUESTA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS A LA ENTIDAD ASESORÍA DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS. EXPEDIENTE NÚMERO DGH-132-06.
- PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA PUNTOS DE VISTA SOBRE LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS DEL PETRÓLEO CRUDO NACIONAL (DICIEMBRE 2014).
- OBJETOS Y CLASES, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL DERECHO MINERO DE EXPLOTACIÓN DENOMINADO "OBJETOS Y CLASES", SOLICITA PRÓRROGA DEL PLAZO DE LA LICENCIA OTORGADA PARA LA EXPLOTACIÓN DE ARCILLA EN EL MUNICIPIO DE PURULHÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. EXPEDIENTE NÚMERO CT-122.
- US GEOTHERMAL GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL GENERADORA GEOTÉRMICA DENOMINADA "PLANTA GEOTÉRMICA EL CEIBILLO". EXPEDIENTE NÚMERO DGE-176-2009.
- INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, COMO PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA -EGEE-, A TRAVÉS DE SU MANDATARIO ESPECIAL CON REPRESENTACIÓN A TÍTULO GRATUITO, SOLICITA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL OM-262-98, DE FECHA 20 DE JULIO DE 1998. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-142-2014.
- PERENCO GUATEMALA LIMITED, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2541 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2013, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS. EXPEDIENTE DGH-69-2013.

- TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA QUE SE ESTABLEZCA QUE EL ADJUDICADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DE LOS LOTES A, B, C, D, E Y F ADJUDICADAS COMO RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN ABIERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR EL VALOR DEL CANON ANUAL, Y QUE POR LO TANTO, MIENTRAS NO CESEN LOS HECHOS IMPEDITIVOS, EL MISMO, NO INCURRE EN INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR RETRASOS EN EL CUMPLIMIENTO DE EVENTOS CRÍTICOS O DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA PARA EL LOTE C. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-64-2011-FM-C-101.
- DEPARTAMENTO DE EXPLORACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, DEPENDENCIA DE ESTE MINISTERIO, RECOMIENDA QUE EN CUERDA SEPARADA, SE SANCIONE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, A LAS ENTIDADES PERENCO GUATEMALA LIMITED, POR CONTRATAR UNA EMPRESA QUE NO ESTA INSCRITA PARA OPERAR SERVICIOS PETROLEROS Y A BJ SERVICES DE GUATEMALA Y COMPAÑÍA LIMITADA, POR ENCONTRARSE INSCRITA PARA OPERAR COMO CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA DE SERVICIOS PETROLEROS NÚMERO 2-85. EXPEDIENTE NÚMERO DGH-576-2013 (CUERDA SEPARADA).
- PRENSA LIBRE, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO, REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y EL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 244-2003. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-210-2014.
- TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, -TRELEC-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NUMERO GJ-RESOLFIN2014-246, EMITIDA EL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. EXPEDIENTE NÚMERO GJ-205-2013.
- CRG COMPAÑÍA RECICLADORA GUATEMALTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA INSCRIPCIÓN DEFINITIVA COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO, EL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 244-2003 Y EL REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-22-2014.
- CITY PETEN, S. DE R.L., TIRULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NUMERO 1-2006, PRESENTA LA FOTOCOPIA DEL RECIBO DE INGRESOS VARIOS POR CONCEPTO DE TASA ADMINISTRATIVA POR LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS 1-2006, PARA

EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

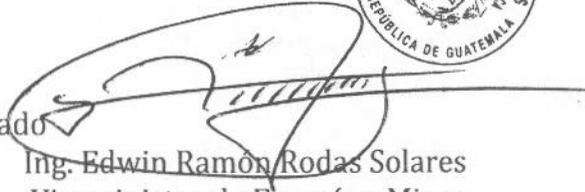
- APROBACIÓN DE LA CALIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN REALIZADA POR LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS, DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, BAJO EL RENGLÓN 029. CONTRATACIÓN NÚMERO DS-SERTEC-029-006-2015.
- APROBACIÓN DE LA CALIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN REALIZADA POR LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS, DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, BAJO EL RENGLÓN 029. CONTRATACIÓN NÚMERO DS-SERTEC-029-005-2015.
- APROBACIÓN DE LA CALIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN REALIZADA POR LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS, DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, BAJO EL RENGLÓN 029. CONTRATACIÓN NÚMERO DS-SERTEC-029-009-2015.
- APROBACIÓN DE LA CALIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN REALIZADA POR LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS, DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, BAJO EL RENGLÓN 029. CONTRATACIÓN NÚMERO DS-SERTEC-029-002-2015.


José-Emilio Abigail Ramírez Ruiz
DPI: 1689 41570 0401


Vo.Bo.
Licda. María Mercedes Bofiana Chay
Secretaria general



Aprobado


Ing. Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas

